



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Zacatecas
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Oficio N°349001 140100/DCSG/258/2026
Guadalupe, Zac. a 10 de marzo de 2026

A los Invitados CC:

C. Jesús Marcos Huerta Hernández

Calle Carlos Fuentes Mares No. 829
Fccto. Pintores Mexicanos
Aguascalientes, Ags.
C.P. 20179

C. María del Rocío Lechuga Venegas

Calle Belisario Domínguez No. 2
Cieneguitas, Municipio de Guadalupe, Zac.
C.P. 98658

C. Sr. Mario Alberto Escobedo Pacheco

Calle Caxcanes número 303 C,
Colonia Buenos Aires
Zacatecas, Zac.
C.P. 98056

Con fundamento en lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Bienes Nacionales en los Artículos número 131 y 132; así mismo a numerales 7.9.1, 7.15, 7.15.1 y 7.15.2 de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, Invita a Usted a participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos 3 Personas número ICM3P-001-ZAC-2026, para la venta de: Bienes de Desecho de Generación continua y bienes muebles (computadoras), dictaminados para baja por las Unidades Médico Administrativas de este OOAD Estatal Zacatecas.

Cartón de desecho

Desperdicios de Alimento de Cocina y Comedor

Papel Archivo

Garrafrones de Plástico de 20 lts.

Desecho Vehicular

Aluminio

Equipos de Cómputo por pieza

En este proceso podrán participar las personas físicas y/o morales que estén interesadas en una o la totalidad de las partidas relacionadas en el **Anexo 1**, que forman parte de las bases.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Zacatecas
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Los actos de apertura de ofertas y de fallo se realizarán **el día jueves 19 de marzo de 2026, con acto de fallo el mismo día 19 de marzo de 2026**, en la Sala de juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, sito en calle Restauradores No. 3 Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618, en horario de 11:00 horas la apertura de ofertas y de 16:00 horas el fallo.

Las bases de este evento se podrán obtener en forma gratuita a partir de la fecha de su publicación el día **10 de marzo de 2026**, en la página electrónica <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>, o en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en calle Restauradores No. 3, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618 en días y horas hábiles de 9:00 a 14:00 horas

La apertura de los sobres que contengan las ofertas podrá realizarse sin la presencia de los postores correspondientes, en base al numeral **7.15.2. inciso d**, de la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del IMSS.

Los participantes podrán dejar sus propuestas en un sobre debidamente cerrado y sellado, registrándose y a su elección podrán estar o no presentes en los actos de apertura de propuestas así como de fallo, de lo cual se dejara constancia en actas en los eventos de apertura de ofertas y fallo.

Se elaborara contrato para los bienes de desecho de generación continua por 9 meses, con **vigencia del 1 de abril al 31 de diciembre de 2026**, durante la vigencia del mismo, las partes realizarán el ajuste porcentual que resulte de las variaciones entre el precio de adjudicación y aquel que se fije en la nueva lista de precios mínimos publicada.

Los bienes y desechos de generación continua a enajenar, requisitos para participar, la garantía, pago y retiro de los bienes adquiridos se efectuará en los plazos y condiciones estipulados en las bases de este proceso de Invitación a Cuando Menos 3 Personas No. ICM3P-001-ZAC-2026, las cantidades, domicilio y retiro de los Bienes se describen en el **Anexo 1** de las bases concursales.

Se anexa al presente copia de las bases de este proceso.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

Arq. Jorge Alejandro Dávila Buendía
Jefe del Departamento de Conservación
Y Servicios Generales

*RECIBI
Mtro. Escobar P.
10/03/26*

REVISÓ
Arq. Blanca A. Dueñez Muñoz
Jefe Oficina Servicios Complementarios

ELABORÓ
Ing. Dora Luz García Perales
Sección enajenación Bienes M.

*RECIBI MARIA ROSA ROJO LEONARDO VILLAS
10/3/26*



2026
año de
Margarita
Maza